

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA



LA SEÑORA

Doña Josefa Calleja González de Lastra

ha fallecido en esta ciudad, á las nueve y media de la noche

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Cirilo Lastra Fernández; su hermano (ausente), hermanos políticos (ausentes), sobrinos, primos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, 30, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Libertad, 9, al sitio de costumbre, y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se verificarán el lunes, 1.º de julio, á las diez y media de su mañana, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos.

La misa del alma será mañana, domingo á las siete, en la parroquia de la Anunciación.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Carmen Pellón Ezquerria

VIUDA DE DON JOAQUIN CALLER VEGA

QUE FALLECIÓ EN MARRÓN EL 30 DE JUNIO DE 1911

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María de los Angeles y don Joaquín; hijo político don Joaquín Barquín; nieta, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, domingo, en las parroquias de Santa Lucía, San Francisco, Compañía, Ampuero, Marrón y en la de San Buenaventura, de Sevilla, y en las capillas de los Padres Páules, de Limpías, y Trinitarios de la Bien Aparecida, serán aplicadas por su eterno descanso.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Eugenio Arronte Abascal

que falleció en esta ciudad el 30 de junio de 1910

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanas, hermano político, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos le encomiendan á Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, domingo, en la iglesia de San Francisco y en la capilla de los Padres Salesianos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 29 de junio de 1912.

Llegada de los Infantes

En el tren correo de las ocho de la mañana llegaron á esta ciudad sus Altezas, los serenísimos señores don Carlos de Borbón y doña María Luisa de Orleans, infantes de España.

Con ellos vienen sus augustos hijos, los niños don Alfonso doña Isabel, don Carlos, doña Dolores y doña María.

Don Carlos vestía traje de americana y sombrero de paja y doña María Luisa un elegante y sencillo traje gris.

El infantito don Alfonso que es una hermosa criatura, un muchacho que rebosa vida y salud, lleva traje de marinero y sombrero de paja. Sus augustos hermanos venían al cuidado de las señoras de la servidumbre, y al especial de la señora viuda de Matheus que ejerce el cargo de aya cerca de los infantes.

En la estación esperaban el gobernador civil señor Llorredo, el alcalde señor Lloreda, el secretario del Gobierno señor Francés, el general gobernador y su ayudante, el presidente de la Diputación señor Pérez Eizaguirre y el vicepresidente de la Comisión provincial señor Mazorra, el exdiputado provincial señor Quintana, el director de la Sucursal del Banco de España don Pedro Hácár y algunas personas más.

Al descender del sleeping que ocupaban fueron saludados los infantes por los señores referidos, conversando durante breves momentos la infanta con el presidente de la diputación señor Pérez Eizaguirre, á quien hizo varias preguntas relacionadas con el clima de Santander, y don Carlos con el general Campos Guereña.

La popular pescadera Paula Polidura, más conocida por la Paulita, esperaba la llegada de los infantes provista de unos modestos bouquets de flores. Y al descender el andén los augustos viajeros entregó á doña Luisa un bouquet de claveles, y los otros á las infantitas.

Doña Luisa cambió breves y cariñosas palabras con Paulita.

En el automóvil del señor Pérez Eizaguirre se trasladaron los infantes á la finca que han adquirido en el Sardinero, siguiéndoles en otros coches y automóviles sus augustos hijos y el resto de la comitiva.

En el Sardinero, de pués de saludar nuevamente á los infantes, se retiraron las autoridades.

A las once y media, les visitó el alcalde señor Lloreda.

Al servicio de sus Altezas han venido quince personas de uno y otro sexo.

Don Carlos y doña María Luisa salieron por la tarde en automóvil dirigiéndose á visitar el palacio real de la Magdalena.

Después recorrieron á pié algunas calles de la ciudad.

—Acoger en la Casa de Caridad é Inclusa á varios ancianos y niños pobres.
—Aprobar varias cuentas.

UN RUMOR

Circuló ayer por nuestra ciudad un rumor que soliviantó á las gentes y que fué motivo de conversación y de disgusto en todas partes. Se decía que una persona constituida en autoridad había hablado de Santander al infante don Carlos en términos despectivos y molestos, señalándole las deficiencias de algunos servicios importantes, y añadiendo que, á causa de ellas, se habían marchado de nuestras playas cuanto antes todos los veraneantes que nos habían honrado con su visita el año anterior.

Parece, según se decía también, que no es la primera vez que esa persona habla ante la familia real en términos poco agradables para nuestra población.

No hemos podido comprobar el rumor que corría ayer de boca en boca, produciendo general disgusto, y que muchas personas respetables nos daban como exacto, y por eso nos abstenemos de citar ningún nombre y de precisar las frases que se atribuían á la personalidad aludida, pero consideramos de mucho deber hacer referencia á un asunto que apasionaba ayer y seguramente seguirá apasionando hoy á nuestros convecinos, para que se desmienta, si no es cierto, ó si lo fuere, para unir nuestra protesta á las muchas que oímos ayer.

Si nunca es lícita la injusticia que redunde en desprestigio del pueblo en que se vive, lo es mucho menos cuando el que la comete es persona constituida en autoridad y que no tiene ningún motivo para proceder de tal manera ni obligación ninguna de dar oficiosamente informes de esa naturaleza que perjudican á nuestra ciudad, ni aún en el caso de que fueran ciertas.

Lotería

(POR TELEGRAFO)

Madrid 28—1'30 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

- 518, con 100.000 pesetas.—Cartagena y Madrid.
22 856, con 60.000 pesetas.—Pontevedra, Málaga y Cartagena.
19.917, con 20.000 pesetas.—Bilbao, Sevilla y Barcelona.
Premiados con 1.500 pesetas
10.705, 11.095, 4.703, 30.653, 13.916, 4.573, 15.085, 2.242, 17.674, 3.303, 22.723, 16.335, 28.948, 6.313, 24.409, 15.703, 24.302 y 15.175.

EL CORRESPONSAL.

El drama de la Magdalena

Signe sin aclararse el misterio que envuelve este suceso trágico, no obstante los tenaces trabajos del Juzgado en los que interviene directamente el fiscal de S. M., don Celso Torre.

Puesto en libertad José Otero, todo parece indicar que la noticia vá á elegir una nueva pista, para que la que por el intrincado laberinto del sumario. La tercera persona que presentamos en nuestro número de ayer después de oír las manifestaciones sinceras de la familia de la víctima, empieza á preocupar sin duda el ánimo de los dignos jueces.

Deschada la hipótesis del suicidio, que los facultativos rechazan en ab oluto por absurda, surge el árduo problema de la determinación del verdadero culpable y el no menos árduo del móvil ocasional del delito.

Esperamos que al fin se hará la luz, y que la muerte de una pobre mujer inermes é inofensiva, buena y honrada, madre y esposa ejemplar según todos los testimonios, no quedará impune. Es preciso que todo el que tenga pruebas las aporte, y que nadie calle por cobardía lo que sepa. Servir á la justicia es uno de los primeros actos de civismo en todas las naciones verdaderamente adelantadas.

Comisión provincial

El Juzgado en la Magdalena.—Nuevas diligencias.

Ayer mañana se trasladaron á la Magdalena el fiscal señor Torre, el juez señor Porrero y el actuario señor Escobio, á quienes auxiliaba el inspector de policía señor Alcón y varios agentes á sus órdenes.

En primer lugar, según nuestros informes, se tomaron nuevas declaraciones á vecinos de aquellos contornos, siendo probable que ninguno de ellos aportase datos que pudiesen modificar la prueba ya practicada.

Después se practicaron otras diligencias, tanto en la casa del crimen como en el terreno que la rodea. Una de estas diligencias fué hacer que un hombre midiese los pasos que hay desde la casa hasta el lugar donde trabajaba José Otero. Medidos estos pasos resultó que había 300. Enseguida se le hizo ir al mismo hombre, andando al paso que debió llevar José Otero, y contando el tiempo, resultó que en el trayecto había invertido tres minutos y medio.

En vista de las pruebas practicadas es muy posible que tanto el fiscal de Su Majestad como el juez que entiende en la causa, estén acordados en apreciar que José Otero no pudo ser el autor del crimen por falta material de tiempo.

Suponiendo la existencia de un criminal desconocido hasta ahora, pudo entrar en la casa por las puertas situadas en la fachada anterior, lo que no es fácil, porque hubiera sido visto por los guardianes y por las numerosas

personas que por allí transitan; ó por las cuatro ventanas existentes en la fachada posterior y que son de tan poca altura que puede escalarlas hasta un niño.

Una de estas ventanas, la que corresponde á la cocina, se hallaba abierta en el momento del suceso. Cualquiera pudo llegar á esa ventana sin ser visto. Conduce á ella un terreno áspero y en sus proximidades hay grandes montones de leña de bastante altura. Cerca hay un perro, pero debe tenerse en cuenta que no ladra cuando las personas que se acercan son conocidas, ó en último caso no se ha comprobado todavía si alguien oyó que el perro ladraba.

El móvil pudo ser el robo, ó la venganza, ó la envidia ó cualquier otro de los mil admisibles.

No sabemos si el Juzgado encaminará á averiguar esto, alguna de las diligencias ayer practicadas. No es difícil que así fuese.

José Otero

José Otero trabajó ayer como de costumbre en las obras de jardinería del palacio. Por la tarde vino á Santander á despedir á su familia que regresó á Madrid y él volvió de nuevo á la Magdalena.

El informe facultativo

A las cinco de la tarde se reunieron en el despacho del director de la cárcel, señor González, el fiscal señor Torre, el juez señor Porrero, el actuario señor Escobio, y los médicos señores Pelayo, Alonso, Almiñana y Ruano, que fueron los que practicaron la autopsia á la desgraciada Consuelo Iraola.

Los cuatro médicos citados informaron sobre el resultado de la autopsia explicando detalladamente cada una de las lesiones que tenía la interfecta.

Probablemente deducirán—de acuerdo con la lógica—que debió ser acometida por la espalda; que, aunque las lesiones pudieron causarse en varios tiempos, la muerte fué rapidísima; que pudo mediar una breve lucha, debiéndose á esto la herida que presentaba en la espalda.

La descripción de las lesiones debió ser análoga ó parecida á la publicada por nosotros en nuestro número del jueves.

La extensión de las uñas señaladas en el cuello de la víctima es de 10 á 12 milímetros.

Y ya en el camino de las suposiciones, podemos presumir que el juez instructor sometió á la consideración de los cuatro doctores las siguientes preguntas:

¿Si puede atribuirse la muerte á un suicidio? No es aventurado afirmar que los doctores contestaron que no.

—¿Si el lazo de cuerda colocado en el cuello de un cadáver puede dejar huellas?—Casi seguro que los médicos dirían que sí, aunque advirtiendo que esas huellas no se apreciarían en la diligencia de autopsia, y que aún en caso de haber existido nunca pudieron indicar la existencia de lesiones graves.

—¿Si el pelo de la víctima pudo ser obstáculo para que quedasen marcadas en el occipital de la víctima las uñas del asesino?

Se puede asegurar que los médicos opinaron que no.

Y con esto quedó terminada la reunión siendo fácil que vuelva á celebrarse una nueva, para que amplíen los doctores su informe.

Panorama

El eléctrico novísimo que va desde aquí á las playas, está obteniendo el gran éxito y seduciendo á las masas.

El paso de sus canarios por la población es marcha triunfal, con largo cortejo de chicos y de muchachas.

Es un progreso bonito ese tranvía, que en rauda carrera conduce á uno (ó á dieciocho, que es la carga), desde aquí hasta las regiones de las olas oceánicas, por un camino lleno de espléndidos panoramas.

Hay que dar la enhorabuena al vecindario, que gana, á la empresa, que hará cuartos, y á las mulas, que descansan!

La comisión que entiende en el proyecto de ley modificando los artículos 358 y 504 del Código penal, ó lo que es lo mismo, estableciendo el juego á caño libre, está presidida por el señor marqués de la Cortina.

Muy propio. La elección, á no dudar, ha sido muy acertada, puesto que se va á jugar á cortina levantada.

Dicen los telegramas de Madrid que las personas que acuden habitualmente al Senado se quejan del insostenible calor que allí reina.

Este calor, d'go, aquel calor, es debido á la gran calefacción dispuesta por el señor Montero Ríos.

El señor presidente del Senado ha determinado no morirse de frío y para que él no se muera de frío va á ser necesario que los demás se mueran de calor.

¡Rediez con el hombre! Le preocupa la baía del termómetro más que la baja de los valores españoles.

Para evitarse enfriamientos al ir al Senado y durante su permanencia en él, lo mejor que puede hacer el gran canonista es retirarse á su casa y no salir de ella.

Y aunque esté retirado en su domiciliaria soledad, ya se le llamará, por de contado, cuando haya que firmar algún tratado, que es su especialidad!

A un individuo, en Cartagena, varios amigos, muy bromistas, le dijeron que un hijo suyo se había caído al mar desde el muelle y se había ahogado.

La noticia le produjo al pobre hombre tal impresión, que murió de repente. ¡Qué sensiblero! ¡Mire usted que tomar por lo trágico una broma tan graciosa!

Lo natural era que al oírta se hubiera empezado á reír y no hubiera parado hasta que se le cayera la dentadura.

Pero hay hombres así, refractarios á la alegría, que á un chiste responden con una escuela de defunción.

Son espíritus á la funerala, y lo mejor que se puede hacer es no acordarse de ellos.

Olvídenlos los que la broma dieron, aunque él no la celebre, no lamenten el daño que le hicieron y váyanse tranquilos al pesebre!

AMADIS.

UNIVERSIDAD POPULAR CORUÑESA

Por no poder regresar de San Sebastián, la Universidad popular coruñesa no llegará hoy á esta capital, pero lo hará mañana en el tren de Bilbao de las diez y media. Solo horas permanecerán en Santander los 83 individuos que formó en la colectividad, pues á las tres de la tarde embarcarán en el Cataluña con dirección á la Coruña. Se gestiona que el trasatlántico retrase la salida un par de horas.

El programa que se acordó para recibirlos y agasajarlos es el siguiente:

Acudirán á la estación de la costa el señor gobernador civil y el alcalde señor Lloreda con una comisión de concejales, los directores de los centros docentes, la Extensión universitaria, la colonia gallega y la banda de música municipal. Se dirigirán al Ayuntamiento, donde el señor Lloreda les ofrecerá un espléndido lunch y después visitarán diferentes servicios municipales, entre ellos el parque de bomberos.

A la una y media saldrán en los nuevos tranvías desde la Plaza Vieja al Sardinero, acompañados del presidente de la Asociación excursionista don Juan Fresno y una comisión de la colonia gallega, desde ayer, que formarán el señor Deán don Manuel Gómez Adanza, el acaudalado comerciante don Antonio de la Riva, don Luis Cerejo, jefe del Cuerpo de Bibliotecarios, y don Nicolás Arias, jefe de la Sección provincial de Instrucción pública.

Recorrerán el Sardinero y visitarán el Palacio Real, regresando por la costa hasta la Estación Biológica, que también visitarán, desde Puerto Chico se dirigirán á bordo del Cataluña, siendo despedidos en igual forma que á la llegada de Bilbao.

La Tribuna y el verano

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestro compañero en la prensa el redactor de La Tribuna don Arturo G. Cardona, el cual trae el encargo especial de gestionar la formación de un tren especial de turistas que el citado periódico se propone organizar en obsequio á sus lectores, trasladándolos gratuitamente.

La idea no parece admirable y creemos que será de gran utilidad para nuestra ciudad por lo que desde luego merece todos nuestros plácemes.

Aunque no está determinado todavía, es casi seguro que los excursionistas vengán á Santander.

El señor Cardona saldrá hoy para Madrid en el rápido y volverá dentro de algunos días.

Los viajeros de América

Trabos y obstáculos

Ha llegado á nuestro conocimiento que por la Dirección de Sanidad Marítima, se han dictado algunas órdenes relacionadas con el desembarco en nuestro puerto de viajeros procedentes de América, órdenes legales desde luego, pero que ocasionan á Santander un perjuicio enorme.

Se da el caso de que se impide desembarcar aquí á los viajeros que vienen de tránsito y que quieren pasar unas horas entre nosotros, visitando la ciudad ó haciendo compras.

También se nos dice que se obliga á los viajeros que sacan pasaje para nuestro puerto á proveerse de patentes, lo que no deja de ser molesto y embarazoso, y cuyo requisito no se exige en Coruña ni en los demás puertos donde tocan los trasatlánticos.

En circunstancias excepcionales el rigor de estas medidas estaría justificado, pero en plena normalidad sanitaria se nos antojan excesivas, y colocan á nuestro puerto en condiciones de inferioridad.

Creemos que nuestras Corporaciones, y en especial la Junta protectora del viajero, deberían tomar cartas en este asunto y rogar al señor director de Sanidad marítima que viese la forma de modificar su disposición en sentido favorable á los intereses santanderinos.

Cultos para mañana

Sanctísimo Cristo.—Sábado: Misas desde las siete y media, ocho, ocho y media y diez. A las ocho y media la parroquial con plática.

Por la tarde, á las ocho, se rezará el santo rosario.

Domingo: Misas desde las siete y media, ocho, ocho y media y diez. A las ocho y media la parroquial con plática.

Por la tarde, á las siete, explicación de la doctrina á los niños. A las ocho se rezará el santo rosario.

Nuestra Señora del Buen Consejo (PP. Agustinos).—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las nueve y media cada media hora. Durante la misa de seis habrá plática, exposición del evangelio del día por un P. de la Residencia.

Por la tarde, á las siete y media, rosario y ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

En el Carmen.—Sábado y domingo: Misas rezadas de seis á diez. Por la tarde, á las siete, se rezará el santo rosario y á continuación se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús. El coro de la comunidad cantará escogidos motetes al Sagrado Corazón de Jesús. San Miguel.—Misas á las seis, ocho y diez, esta última será cantada. Por la tarde, á las siete, rosario, ejercicio del mes de junio, terminándose con la bendición y osculo de la reliquia de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Alares Se aseguran.—PEREDA y LASTRA, Principo, 1.

HOTEL RESTAURANT LONDRES

ARENAL, 7.—TELÉFONO 1.000

BILBAO

Precios especiales para señoras viajantes y familias. Magníficos salones con esmerado servicio, para banquetes, bodas y bautizos. Hay cuartos de baño, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones, instalado todo ello con un confort, suficiente para satisfacer al viajero más delicado.

La situación que ocupa es inmejorable, por hallarse próximo á todas las estaciones de los ferrocarriles de Bilbao, frente al Gran Teatro Arriaga y Boulevard y Paseo del Arenal.

Intérprete en todas las estaciones

J. F. COTERO COULISTA

Consulta de diez y media á una, San Francisco, 17, tercero.

Pedro Ruiz (MÉDICO DE SAN ROMÁN)

CONSULTA DIARIA DE ONCE A UNA San Francisco, 23, segundo, derecha

MÚSICA Y PIANOS GRAN SURTIDO

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE

MANUEL VELLIDO

Acera de Amos de Escalante, 6, Santander y Gran Vía, 46, Bilbao

Carlos M.º Conachy

DENTISTA CALLE DE CASTELAR, 4

José Palacios

MÉDICO-CIRUJANO

Mis crías. Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606

Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

AUTOMÓVILES

CHARRON LIMITED

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor construídos.

ALCALÁ, 62, MADRID

AGENTES EN LAS PRINCIPALES CAPITALES

Está llamando la atención del público la inmensa y preciosa colección de cortes de traje que para la presente estación ha adquirido

LA VILLA DE MADRID

La numerosa y distinguida clientela que esta casa ha conseguido, es debido al esmero del corte y a la buena confección que se da a toda clase de prendas que se la confían.

PUERTA LA SIERRA (esquina a Juan de Herrera)

NOTA.—Se envía el muestrario a quien lo solicite.

HOJAS FOTOGRAFIA

Avenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander

Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

NO OLVIDARSE :HOJAS: AVENIDA DE ALFONSO XIII

Se garantiza el trabajo

NOTICIAS

Francisco Setián

ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, 1.

Novedades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

A los gallegos

Ayer tarde se reunió en el Teatro principal la colonia gallega con objeto de ultimar detalles referentes a la estancia en Santander de la Universidad popular coronesa; de nuevo se reunirán hoy, en el mencionado Teatro, de once y media a doce de la mañana, los gallegos aquí residentes, esperando que se den por invitados por medio de la prensa cuantos no hayan sido convocados por falta de tiempo.

AGUA DE SOLARES

es la única agua alcalina que debe recomendarse a los niños. No enturbia el vino cuando se mezcla con él, y agregada a la leche en una tercera parte, facilita su asimilación a los estómagos más rebeldes.

Dr. Herrera Oria

Sólo partos y enfermedades de la mujer. MUELLE, NÚMEROS 7 Y 8, TERCERO

Sastrería de Marcelo Aguirre

SAN FRANCISCO, 25. Se han recibido las novedades para primavera y verano.

Géneros nacionales y extranjeros

Adoración nocturna. Esta noche velará a Jescristo Sacramento en la santa iglesia Catedral el turno cuarto de esta sección San Emeterio y San Celedonio.

Esta noche en la Santa iglesia Catedral celebrará esta sección adoradora vigilia general en conmemoración al gran Congreso Eucarístico celebrado en Madrid hoy hace un año.

Es obligatoria la asistencia para todos los adoradores a primera hora.

A las diez, se expondrá a Su Divina Majestad y a continuación se cantará solemnemente el Te-Deum y el Inviditorio, terminado el cual, se retirarán los que pertenecían al turno de guardia, que será el de San Emeterio y San Celedonio.

Delegación para Santander la concederá Mútua General de Seguros, para accidentes del trabajo, (Rambla de Cataluña, 32, Barcelona), presentando inmejorables referencias en Barcelona.

Vicente Aguinaco OCULISTA

Ha trasladado su consulta al núm. 32, 1.º de la calle de la Blanca.

Alquiler de automóviles

Garaje Moderno de A. Corcho. COCHERAS PARTICULARES. Talleres de construcción y reparaciones. Calle de Castilla.—Teléfono 371

Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálicos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Confortada con los auxilios de la religión entregó ayer su alma al Creador la virtuosa señora doña Josefa Calleja González de Laserra. A su atribulado esposo don Cirilo Lastra y a los demás parientes acompañamos en su justo dolor y deseamos resignación cristiana.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Table with weather data for June 29, 1912. Columns include temperature (8hs, 16hs), humidity, wind direction, and other meteorological observations.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Las Píldoras Pink dan fuerzas a los que ya no las tienen...

A las personas que están pálidas y débiles y que al parecer carecen de sangre, no hay más que decirles una cosa: «Su palidez y su debilidad provienen de que no tiene usted bastante sangre y no estará usted bien hasta que tenga suficiente sangre; entonces, sólo entonces, poseerá usted buen color, se sentirá usted fuerte, tendrá apetito y sacará provecho del sustento.» Qué hacemos para tener sangre nos diréis. A esto os contestaremos: si habéis oído hablar de algún medicamento que dé sangre, que dé fuerzas más rápidamente que lo hacen las Píldoras Pink, tomadlo al momento. Pero si no es así, les instamos a que tomen las Píldoras Pink y para formar vuestra opinión, leed lo siguiente:



D.ª JUANA SANCHEZ.

He aquí lo que nos escribe una señora de Trujillo (Cáceres), doña Juana Sánchez, que vive en la calle de las Cuatro Esquinas número 7. «Tengo mucho gusto en dar a usted este mi testimonio de agradecimiento por lo muy bien que me han servido las Píldoras Pink. Padezco una debilidad general tan marcada que el menor esfuerzo me producía gran fatiga; la verdad es que, desde mucho tiempo, ya no tenía fuerzas para nada. Además de esta gran debilidad sentía intensos dolores de cabeza y constante zumbido de oídos; la debilidad me afectó también los ojos, pues perdí mucha vista. Tomé sus píldoras por consejo de una persona de esta población, a quien de igual modo habían servido muy bien. Pronto me di cuenta de que efectivamente las Píldoras Pink eran el remedio que necesitaba, pues aun antes de concluir la primera caja ya me sentía muy cambiada; mi curación ha ido avanzando y ya es hoy completa: me hallo enteramente bien y me siento fortalecida como no lo estuve desde hacía muchos años.»

Las Píldoras Pink curan la anemia, la debilidad general, los dolores de estómago, las jaquecas, la neurastenia, las íntimas alteraciones de las mujeres, siempre debidas a pobreza de sangre.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Distingúense por lo práctica y moderna presentación, y están siendo la predilección del público, la diversidad de finos y sabrosos platos, propios para regalos, que elabora la acreditada Confitería RAMOS, San Francisco, 22 y Ferrocarriiles de la Costa, teléfono número 17.

Bolsas

DE MADRID Día 27 Día 28

Table with stock market data for Madrid, including interior series, amortizable 5 por 100, and other financial instruments.

DE BARCELONA

Table with stock market data for Barcelona, including interior 4 por 100, amortizable 5 por 100, and other financial instruments.

DE BILBAO

Table with stock market data for Bilbao, including obligations of Banco Español del Río de la Plata and other financial instruments.

DE PARIS

Table with stock market data for Paris, including exterior, interior, and various bonds.

DE BARCELONA

Table with stock market data for Barcelona, including interior 4 por 100 and other financial instruments.

DE BILBAO

Table with stock market data for Bilbao, including obligations of Banco Español del Río de la Plata and other financial instruments.

DE MADRID

Table with stock market data for Madrid, including interior series and other financial instruments.

DE BARCELONA

Table with stock market data for Barcelona, including interior 4 por 100 and other financial instruments.

DE BILBAO

Table with stock market data for Bilbao, including obligations of Banco Español del Río de la Plata and other financial instruments.

DE MADRID

Table with stock market data for Madrid, including interior series and other financial instruments.

DE BARCELONA

Table with stock market data for Barcelona, including interior 4 por 100 and other financial instruments.

DE BILBAO

Table with stock market data for Bilbao, including obligations of Banco Español del Río de la Plata and other financial instruments.

DE MADRID

Table with stock market data for Madrid, including interior series and other financial instruments.

DE BARCELONA

Table with stock market data for Barcelona, including interior 4 por 100 and other financial instruments.

DE BILBAO

Table with stock market data for Bilbao, including obligations of Banco Español del Río de la Plata and other financial instruments.

DE MADRID

Table with stock market data for Madrid, including interior series and other financial instruments.

DE BARCELONA

Table with stock market data for Barcelona, including interior 4 por 100 and other financial instruments.

DE BILBAO

Table with stock market data for Bilbao, including obligations of Banco Español del Río de la Plata and other financial instruments.

DE MADRID

Table with stock market data for Madrid, including interior series and other financial instruments.

DE BARCELONA

Table with stock market data for Barcelona, including interior 4 por 100 and other financial instruments.

DE BILBAO

Table with stock market data for Bilbao, including obligations of Banco Español del Río de la Plata and other financial instruments.

DE MADRID

Table with stock market data for Madrid, including interior series and other financial instruments.

DE BARCELONA

Table with stock market data for Barcelona, including interior 4 por 100 and other financial instruments.

DE BILBAO

Table with stock market data for Bilbao, including obligations of Banco Español del Río de la Plata and other financial instruments.

DE MADRID

Table with stock market data for Madrid, including interior series and other financial instruments.

DE BARCELONA

Table with stock market data for Barcelona, including interior 4 por 100 and other financial instruments.

A las 4 5 se reúne el Senado en secciones para designar los senadores que han de formar la comisión que entienda en el proyecto de Canarias. Se reanuda la sesión a las 5 50. Se da cuenta del resultado de las secciones. Se lee el dictamen de la comisión de obras hidráulicas.

Congreso

Se abre la sesión a las 3 40, bajo la presidencia del conde de Romanones. En el banco azul se hallan los señores Canalejas, Barroso y Villanueva. Los escaños están animados. Se abre sin discusión varios dictámenes sin importancia.

Se entra en el orden del día. El señor Iglesias (P.) continúa la interpelación sobre la ley de jurisdicciones. Se ocupa de los procesados por asuntos políticos. Ataca a la Ley calificándola de tiránica e injusta.

Le contesta el señor Canalejas que no puede estar en los detalles de todos los asuntos. Defiende a los tribunales de justicia. Dice que el Gobierno tiene en ellos absoluta confianza. Recuerda los conceptos monstruosos lanzados por la prensa socialista contra el Rey y los tribunales y dice que se necesita un freno para reprimir las pasiones insanas.

Recuerda también numerosos indultos y asegura que en ningún país se otorgan a los revolucionarios tantas libertades como en España. Afirmar que se derogará la ley de jurisdicciones cuando se reforme el código de Justicia militar, pero que no puede fijar la fecha en que se hará. Rectifica el señor Iglesias (P.)

Interviene el señor Nougues recordando que por firmar un artículo el diputado Emiliano Iglesias se procesó al regente de la imprenta donde se tiraba el periódico en que apareció el artículo. El señor Maura: Eso era cuando os amparabais en la inmunidad. El señor Nougues: Se encarceló al regente.

El señor Canalejas: Porque abusabais de la inmunidad. El señor Nougues: Eso no ocurre en país alguno. Interviene el señor Romeu recordando que ha sufrido tres procesos por la ley de jurisdicciones, uno de ellos seguido de encarcelamiento.

Relata los procesos diciendo que se le acusó de atentado contra la Patria y que luego se le concedió la cruz del Mérito militar como patriota. Asegura que todo ello se debe al empuje de la Ley de jurisdicciones. Pide la derogación de la Ley.

El señor Azcarate, refiriéndose al caso de Vázquez Mella, califica la ley de jurisdicciones de enormidad. El señor Canalejas repite que el Gobierno traerá a las Cortes la derogación cuando se modifique el Código militar. Asegura que el ejército no influye en el mantenimiento de la Ley de jurisdicciones.

Termina la interpelación. El señor Senantes denuncia que los carbonarios portugueses detuvieron a un conocido abogado español a pesar de que llevaba salvo-conducto. Afirmar que los carbonarios portugueses invaden los pueblos españoles de la frontera.

Se queja de que los inspectores de instrucción permiten que se tengan en las escuelas libros prohibidos. Se ocupa de la biblioteca de Ferrer. Los señores Canalejas y Barroso le contestan que se informarán de las denuncias. El señor Zabala da algunas explicaciones acerca del Reglamento de minas.

Se discute el dictamen sobre edificación de cuarteles en Bilbao. Combate el señor Pedregal brevemente el dictamen creyendo que por significar gastos debe pasar a informe de la comisión de presupuestos. El señor Merino le contesta que la Cámara dará cuenta en el momento oportuno.

Se aprueba el dictamen. Empieza la discusión del proyecto de mancomunidades. El señor Soldevilla consume el primer turno en contra, diciendo que para hacerlo, ha recabado la autorización del señor Canalejas. Califica de perjudiciales para Cataluña y para España los trabajos de la solidaridad. Creó añade—que el señor Canalejas se ha equivocado haciendo una ley que solo satisfice a Cataluña.

El mismo don Antonio Maura reconoció que no pudo atravesar a los catalanes a pesar del proyecto de Administración local. También se equivocó el señor Silveira llamando a formar parte del Gobierno al señor Durán y Bas.

Dice que el Gobierno debe rechazar rotundamente el proyecto, porque éste no puede reportar beneficios a la patria. Se refiere a las estridencias catalanistas de 1898 y lee varios trabajos periodísticos. También lee palabras del Sr. Cambó.

Afirmar que los representantes de Cataluña se muestran ahora suaves, suprimiendo epítetos ofensivos para España, pero que en el fondo todo sigue igual. Cree que cuando se concedan las mancomunidades aumentarán las exigencias de los representantes catalanes.

Fustiga a los políticos catalanes. Reconoce que al señor Canalejas le ha inspirado el deseo de hacer bien. Termina diciendo que quien aprueba

JOAQUIN MADRAZO

MÉNDEZ NÚÑEZ, II

(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

RELOJERIA MODERNA BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc. Garantía con cada reloj.

GRAMOFONOS Y DISCOS COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

ANTONIO TRALLERO

RIBERA, 19, SANTANDER (al lado del Café Español)

la ley de mancomunidades falta a la Patria y a la Libertad. (Grandes rumores.)

En nombre de la Comisión le contesta el señor Salas, el cual manifiesta que nada puede contestar al señor Soldevilla porque este no ha combatido el proyecto.

Glosa los artículos del dictamen, defendiéndolo.

El señor Alcalá Zamora consume el segundo turno en contra.

Dice que la conciencia le impone el deber de combatir el proyecto.

Recuerda que en el Mensaje de la Corona no se incluía este problema.

Establece comparaciones entre la patria grande y la patria chica.

Cree que las mancomunidades separarán del Estado a las provincias y fomentarán el caciquismo municipal.

El señor Maura añade—quería con la ley de Administración local vigorizar a los municipios, pero el proyecto que se está discutiendo los debilita.

Elogia el proyecto de Régimen local. Estudia los grados de mancomunidad que se establecen y dice que puede darse el caso de que Sevilla y Bilbao se mancomunem para establecer el servicio de vapores.

Afirma que con las mancomunidades no se establecerán lazos regionales, (Rumores y extrañeza).

Estudia el proyecto administrativamente, pareciéndole mal que se entreguen las obras para servicios del Estado a los municipios.

Dice que con las Mancomunidades la enseñanza se convertirá en monopolio regional.

Cree que la parte económica resultará desastrosa.

Recuerda la situación económica desahogada de Navarra, las provincias Vascongadas y Canarias, mientras las provincias restantes no pueden soportar las cargas que sobre ellas pesan.

Afirma que la ausencia de la intervención directa del Estado en las provincias vascongadas y en Navarra no ha podido sustituirla el régimen local.

Termina afirmando que el proyecto de ley de Mancomunidades atenta a la unidad de España.

Los moretistas le aplauden rabiamente.

El señor Alvarez Mendoza trata de contestar al señor Soldevilla, pero no consigue hacerse oír porque los diputados hablan unos con otros, promoviendo gran barullo.

Cuando el barullo cesa el señor Alvarez Mendoza rebate la argumentación del señor Soldevilla.

Continúa la discusión de los presupuestos.

El señor Amado sigue impugnando el presupuesto del Ministerio de Guerra.

Se queja de que la Cámara se haya quedado desierta.

El señor Romeo: ¡Muy bien! ¡Muy bien!

El señor García Prieto: Pues el señor Amado también se marchó al terminar el señor Alcalá Zamora.

El señor Amado: Pero volví.

A las 8'55 pasa el Congreso a reunirse en secciones, reanudándose la sesión pública a las 9'20.

Se lee el resultado de nombramiento de comisiones y se levanta la sesión.

En los pasillos.—Una reunión

Los pasillos del Congreso estuvieron esta tarde bastante animados.

Los diputados catalanes se reunieron, ocupándose del debate del proyecto de ley de Mancomunidades.

El señor Cambó manifestó que se debía tener confianza en el Gobierno y limitarse a pedir que las Cortes no suspendan las sesiones hasta que el proyecto pase al Senado.

El señor Giner de los Ríos hizo algunas observaciones referentes a instrucción y beneficencia.

La reglamentación del juego

El Gobierno ha recibido numerosos telegramas de diferentes capitales de provincias pidiéndole que presente inmediatamente el proyecto de ley reglamentando el juego.

El Gobierno se propone presentarlo a la aprobación de las Cortes muy en breve.

Las secciones del Senado

En el Senado se constituyó la comisión que ha de entender en el proyecto de división de las Canarias.

Se reunirá mañana para estudiar dicho proyecto.

Azulejos.—Baños.—Bazas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Asland, Bezola, Aquila, etc., etc. Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Florones.—Hidrofugo belga.—Inodoros.—Ladrillos.—Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, fresno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera. TELEFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 73

BANCO MERCANTIL

Desde las fechas que se indican a continuación se pagarán por la Caja de este Banco los intereses de los valores siguientes depositados en la misma, así como también sus amortizaciones:

- Día 1.—Deuda Amortizable 4 por 100. Obligaciones F. C. Económicas de Asturias. 2 Acciones Banco Hispano Americano Obligaciones Electra Pasiega. Idem F. C. Cabezón a Llanes, 1.ª hipoteca. Idem F. C. Cantábrico, 2.ª hipoteca. Idem idem, 5.ª hipoteca. Idem Compañía Vasco Cantábrica de Navegación. 3 Idem Unión Resinera Española. Idem Junta de Obras del puerto de Santander. 4 Deuda Interior 4 por 100. 5 Acciones F. C. Santander a Bilbao. Obligaciones F. C. Santander a Bilbao. Idem idem Santander a Solares, 1.ª y 2.ª hipoteca. Idem idem Solares a Liérganes. 6 Idem idem Villalva a Segovia. Idem idem Almansa a Valencia y Tarazona. Idem idem Tudela a Bilbao, 3.ª hipoteca. 8 Deuda municipal de Torrelavega. Idem idem de Astillero. Obligaciones Sociedad Nueva Montaña.

Santander 29 de junio de 1912.—El secretario, Alfredo Trueba.

Banco Mercantil

El Consejo de Administración de este Banco, usando de las atribuciones que le conceden los estatutos sociales, ha acordado repartir a las acciones, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio y libre de todo impuesto, un dividendo de 5 por 100 (tres por ciento) sobre el capital social desembolsado, ó sea pesetas 750 por acción.

Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo en las oficinas de esta Central y sus Sucursales de León, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santona desde el día 8 de próximo mes de julio, previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Santander 28 de junio de 1912.—El secretario, Alfredo Trueba.

“Minas Complemento”

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago de dos y medio por ciento de interés al capital, contra cupón número 11, a cuenta de las utilidades del corriente año y según determina el número 1.º del artículo 36 de los estatutos, cuyo pago se efectuará desde el día 3 de julio en los Bancos Mercantil y de Santander, y en las oficinas de la Sociedad.

Santander 29 de junio de 1912.—El secretario, Pedro Portilla.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

La Junta de Gobierno, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 21 de los estatutos, ha acordado repartir un dividendo activo de 6 por 100, libre de todo impuesto, ó sea de 50 pesetas a las acciones de primera emisión y 750 a las de segunda, a cuenta de beneficios del ejercicio actual.

El pago se verificará desde el día 8 del próximo julio, previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones.

Santander 28 de junio de 1912.—El presidente de turno de la Junta de Gobierno, Alvaro Florez Estrada.

Colegio—Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Preparación especial en clases diarias para los exámenes de septiembre.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos: medio internos y externos

Horno Francés

CONFITERÍA Y PASTELERÍA MODERNA

Libertad, 7 (No hace esquina)

FESTIVIDAD DE SAN PEDRO APOSTOL

Para este día se reciben encargos en caprichos y artísticos trabajos.

Servicio a domicilio.—Teléfono 569

LIBERTAD, 7.—No hace esquina

Asociación protectora del viajero

Se recomienda a los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganchos a bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados.

Esta Asociación tiene vigilantes a bordo a la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías.

Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis.

Se les recomienda dejen en el kiosco de Reclamaciones, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información.

TELEFONO NUM. 567.

LA POLAR LEJIA LIQUIDA

EL RÁPIDO lustro (sin aguarrás) para suelos

Fabricantes: NOREÑA y ACEBO

ESPERANZA, 1, BAJO

PÍDASE EN TODAS PARTES

Café Cantabro

A las nueve y media de la noche cinematografiado con el salón iluminado. Seis películas diarias.

LA INYECCION YER. Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro ptas. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías. DE VENTA: FARMACIA del DR. D. LEOPOLDO HONTANÓN, DROGUERÍA CENTRAL del Sr. SOTORRÍO, y Sres. VILAFRANCA Y CALVO.

LA PROVIDENTE Sociedad anónima de Crédito. Facilita capitales para construir, adquirir ó reparar casas en Santander y pueblos importantes de la provincia, con garantía suficiente a juicio de esta Sociedad.

Se alquilan DOS CASAS, una con huerta espaciosa, próxima a la estación de Soto-luz, línea de Ontaneda. Informar don Félix Miranda, en dicho pueblo.

Restaurant El Cantábrico. PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández. Hermanos Cortes, número 9. SANTANDER. EL MEJOR DE LA POBLACION. Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Filete chateaubriand

Coñac Faro. VINOS FINOS DE RIOJA. Bodegas Bilbainas. Depósito BURGOS, 30. TELÉFONO: 585. SERVICIO A DOMICILIO.

Agua mineral. Esta Casa las recibe directamente de los manantiales y en grandes cantidades y siempre recientes: gran surtido nacional y extranjero.—Pérez del Molino y Comp., Droguería, Plaza de las Escuelas; Sursursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singler.

JABÓN CHIMBO. Siendo muchas las imitaciones de este acreditado jabón, llamamos la atención del público que, a fin de evitar confusiones en perjuicio del consumidor, se fije bien al comprar en esta marca estampada en el trozo.

Sastrería de Miguel Claverol. Blanca, 15, 1.º. Tengo el honor de poner en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que en esta nueva sastrería se hacen hechuras y ponen forros a trajes de americana, desde 30 pesetas en adelante.

LA ZAPITA. LERONIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MARRAZI. Martillo, núm. 2.

CASAS EN VENTA. Por tener que ausentarse su dueño, se venden tres casas en el casco de esta ciudad. Informarán en la administración de este periódico.

Dispensario Antituberculoso de Santander. Situado detrás de la casa de Socorro. HORAS DE CONSULTA. Todos los días laborables de once a doce. Lunes y viernes de 3 a 4 y de 6 a 7. Miércoles de 4 a 5. ESPECIAL PARA NIÑOS. Martes, jueves y sábados de tres a cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

La Gran Bretaña

MUEBLES Y TAPICERÍA. CASA FUNDADA EN 1881. ALFOMBRAS. LINOLEUM. Aparatos para luz eléctrica. Artículos de fantasía para regalos.



Viuda é Hijos de M. Mata. COMPAÑIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4.

MIRAD LA DIFERENCIA



LOCION VITELIA

FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA Y LIMPIA LA CABEZA. EL 99 POR 100 DE LOS QUE LA USAN HAN CONSEGUIDO LLEGAR A EDAD AVANZADA, CON PELO RICO Y ABUNDANTE. TODO COMPRADOR SE CONVIERTE AL MOMENTO EN PROPAGANDISTA DE ESTE PREPARADO MARAVILLOSO.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

GRAN CASA AGUERO

PUERTA LA SIERRA, NÚMERO 1. (FRENTE AL PERIODICO LA ATALAYA) Tejidos de todas clases. Especialidad en hábitos del Carmen, los Dolores, Lourdes, Sagrado Corazón, Santa Lucía, San Antonio y San Francisco.

Casa especial en algodones de La Cavada, morenos y lavados para sábanas en todos anchos y clases. Esta casa regala cupones de La Española.

No confundirse: PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 (frente al periódico LA ATALAYA) SANTANDER

La Gran Antilla

Compañía y Escuelas, 7. (ENFRENTE DE LA DROGUERÍA DEL SEÑOR MOLINO) Precio fijo

LA CASA QUE MÁS SURTIDO PRESENTA EN Camas, armarios de luna, lavabos, despachos, aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, cortinajes y cuanto se relaciona con muebles y tapicería.

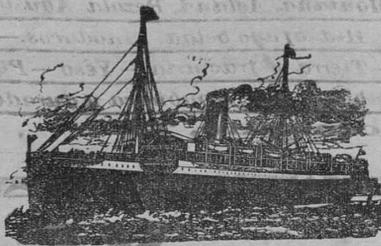
GRANDES ALMACENES DE CAMAS, SILLAS Y MUEBLES

Daniel Ramos. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Rupalacio, 17, y Paz, 1

MUEBLES Y TAPICERÍA

COMEDORES DORMITORIOS. DESPACHOS SALONES GABINETES. CASA FUNDADA EN 1878. Pídanse en la Libertad al lado del Banco de España.

PEID EL RICO É HIGIÉNICO. ANÍS UDALLA y el sin igual. Cognac B. L. Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER) Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 20 de Julio, á la UNA DE LA MAÑANA saldrá de Santander el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Luis Sopenana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN VERDADERA ORDENADA

Para Habana pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

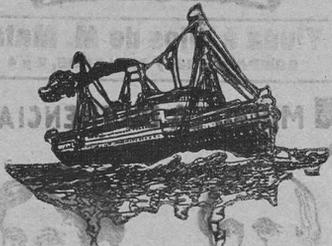
EL DIA 30 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPO

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas inclusive impuestos.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía. Muelle, número 33.—Teléfono número 63.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

3 de julio, vapor **Bavaria**

20 de julio, vapor **Dania**

3 de agosto, vapor **Spreevvald**

20 de agosto, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

Dichos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapores "Bavaria", "Dania", y "Spreevvald,"

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapor "Kronprinzessin Cecilie,"

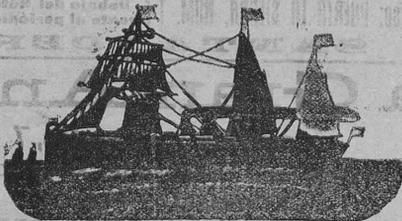
Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

Paseo de Pereda, 23, entresuelo. — Teléfono núm. 102



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de junio de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Navarre

su capitán Mr. Rooh

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámara, doado 625 pesetas
En tercera preferente 425 —
En tercera ordinaria 225 —
más los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrán cada cuatro jueves; el 27 de junio de 1912 saldrá el rápido vapor

Martinique

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para Venezuela, y Colombia directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos. — Muelle, núm. 33

MEDICAMENTOS EMERIN

SANGRE -- URINARIAS -- ANEMIA

Los **Confites Emerin** dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrictosías, Prostatitis, Clapitis, Catarros, Cálculos, Incontinencias de orina, etc. Una caja de **Confites Emerin**, con la debida instrucción, pesetas 4'50.
El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin**, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El **Regenerador de Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los reguamentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurasias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del **Regenerador Emerin**, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras aconsejan á los enfermos las especialidades que á continuación se indican, y es deber sagrado de la Prensa indicarlo así para el bien de los enfermos.

Trivón antirreumático para el reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemicranas, Cefaleas, etc.
Davidson, pastillas á la **coquina-cloro borato de sosa y mentol** para las irritaciones de la garganta, Ligas de la boca, Procedencia de la gástrica, Dolores de garganta, Vías respiratorias, etc.
Savilor, **elixir estomacal** para los Catarros crónicos, Dispepsias, ó sean malas digestiones, Gastralgias, Dilataciones, Úlceras, Mal gusto de boca, Lengua sucia, Acedias, Dolor de estómago, Estreñimientos, Indigestiones, Diarreas, etc.
Jarabe ó Pastillas polibalsámico Condor para la Tis, Catarros crónicos de la laringe, Bronquitis crónicas, Asma, Pleuritis, Tuberculosis, Ronquera, Constipados, Influenza, Gripe, Neumonía, etc.
La **Glíco-sarín concentrada Esteva** para Debilidad constitucional, Demacración excesiva, Trastornos digestivos, Falta de apetito, Tuberculosis, Desarrollo de los niños, Estreñimiento, Tifus, Paludismo, etc.

Dichos productos se venden en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Compañía, 3 y 5

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.



AL BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 13 de julio, fijo á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía nombrado **Cádiz**, con destino á BUENOS AIRES.

El vapor **Betis** atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Servicio para las Antillas

Para PUERTO RICO, HABANA y SANTIAGO DE CUBA.
Saldrá de Santander el día 30 de junio el vapor correo

CONDE WIFREDO

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía nombrado **Miguel M. Pinillos**.

Precio del pasaje en tercera clase de Santander á Habana: *doscientas once pesetas*, incluido impuestos.

Para solicitar cabida y más informes dirigirse al agente en el Norte

Don Francisco Garcia

Paseo de Pereda, 23. — SANTANDER

Hamburg - Amerika - Linie

Servicio al Río de la Plata

PROXIMA SALIDA

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El 17 de julio saldrá el vapor

SALAMANCA

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio del pasaje de tercera 120 pesetas y 3 de impuestos.

Para solicitar cabida e informes sobre pasaje dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

Paseo de Pereda, núm. 23, entresuelo. — Teléfono núm. 102

Polvos NOËL



Los médicos más eminentes los recomiendan para los secodios de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas ó higiénicas de la piel.

NOËL evita sudor y mal olor en pies y sobacos.

NOËL suaviza y entona la piel.

NOËL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

NOËL es el mejor para la toilette de señoras.

NOËL es indispensable después del baño y muy agradable.

NOËL excelente antiséptico, (el mejor de todos) Exigir **NOËL**.

NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRAS MARCAS!

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Unico agente en España y América latina: **JOAQUIN FAU**, calle Mallorca, 164. BARCELONA.

De venta: Señores **Villafra nca y Calvo**, don **José María Sotorrio** y demás buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías. — Representante: **Juan B. San Miguel**, Blanca, 8.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias



Los vómitos, acedias, ardor de estómago, pesadez, acidez de boca, bilis y dolores de estómago, diarrea y espasmos, etc., desaparecen al siguiente día de usarlo.

desterrando en breves días los dolores, pesadez y acidez de estómago, como lo ocasionan las acedias malicinas de los niños.

De venta en todas las farmacias y droguerías. — Depósito central: **J. URIAS y C.ª**, BARCELONA

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 5 y 31 enero, 23 febrero, 21 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. — Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y Jemas escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. — Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Linares y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabana, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Caracas, y para Cumaná, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3.º, de Málaga el 5.º y de Cádiz el 7.º, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente a Génova, Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África, con transbordo en Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, y fijas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Atención importante.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los ministerios que le sean entregados y de la recolección de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santa Cruz de Tenerife el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Coahuila y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía. Muelle, número 33. — Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medias de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras, Declaradas similitares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor. — Menudos para trigueros. — Aglomerados. — Coke para uso metalúrgico y doméstico.

Háganse los pedidos á la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Pedro, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete; Alfonso XII, 18. — Sección de Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía. — Bilbao y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Esteban Torralba. — Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada **DEL DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter **OURAN** los enterros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter **OURAN** los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter **OURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter **OURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter **OURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. — Mucho cuidado con las imitaciones